

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 018-22
 "SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ARBOLES CAIDOS EN EL CORREDOR NORTE"

Que el día 04 de julio de 2022, se celebró la recepción de las propuestas para la solicitud de cotización presentándose propuestas de las siguientes empresas:

PROPONENTES		IMPORTE
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	26,625.00
2	ROCA BLOCK S.A.	30,905.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 06 de julio de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la "SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ARBOLES CAIDOS EN EL CORREDOR NORTE" indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 018-22 para la "SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ARBOLES CAIDOS EN EL CORREDOR NORTE", a la empresa INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS CON 00/100 (B./26,625.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., la orden de compra para la "SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ARBOLES CAIDOS EN EL CORREDOR NORTE" por la suma de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS CON 00/100 (B./26,625.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Gerente General

Luis Abrego

